VICERRECTORADO DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

C/ Bravo Murillo, nº 38. Madrid 28015
vrector-profesorado@adm.uned.es

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y vista la petición del Presidente de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso a la plaza nº 294.37 de Profesor Ayudante Doctor del área de conocimiento de "Ciencia Política y de la Administración", convocada por Resolución de la UNED de fecha de 1 de marzo de 2023 (BICI de 6 de marzo de 2023), se concede ampliar en siete días el plazo establecido para la constitución de la comisión y resolución del concurso de la citada plaza.

El presente acuerdo de ampliación de plazo no es susceptible de recurso.

Madrid, a la fecha de la firma

EL VICERRECTOR

Firmado digitalmente por
Miguel Miguéns Vázquez
Vicerrector de Personal Docente
e Investigador

Miguel Miguéns Vázquez
Vicerrector de Personal Docente e Investigador

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JUZGADORA
DEL CONCURSO DE ACCESO A LA PLAZA nº 294.37.-